



4 al 14 de noviembre de 2010

EL PROCESO DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA, BASES PARA SU REFLEXIÓN

Eje temático 3: El diseño curricular y la gestión docente
como pilares de la calidad en E a D.

Autores: Lic. José Antúnez Coca. Profesor Auxiliar
E-Mail: jose.antunez@medired.scu.sld.cu

Lic. Julio Cesar Cesar Valdés. Profesor Asistente
E-Mail: jccesar@medired.scu.sld.cu

Centro de Trabajo: Facultad de Tecnología de la Salud.
“Dr. Juan M. Páez Inchausti”

Facultad de Tecnología de la Salud
“Dr. Juan Manuel Páez Inchausti”
Santiago de Cuba

Septiembre /2010
“Año 52 de la Revolución”



4 al 14 de noviembre de 2010

RESUMEN

Se realizó un estudio descriptivo de corte longitudinal y toma de datos prospectivo con el objetivo de valorar los presupuestos pedagógicos en torno al proceso evaluativo del post grado para favorecer el proceso de aprendizaje en los estudiantes, por lo que resulta de carácter obligatorio el análisis de las diferentes concepciones teórico-metodológicas y gnoseológica que permitieron la contextualización de los escenarios y la caracterización del proceso pedagógico incluyendo a los estudiantes y un proceso reflexivo en nuestros docentes en el tema de la evaluación, se utilizaron técnicas de investigación social para la recolección de la información y como principales resultados se encuentran la necesidad de ver a la evaluación como un proceso complejo el cual debe ser contextualizado en los procesos de formación y de desarrollo individual, así como con la obtención de resultados individuales y sociales que preserven y generen la cultura de nuestro país, enfatizando en la aplicación de variables que favorezcan el conocimiento y aprendizaje.

Palabras Claves: Evaluación, Evaluación del aprendizaje, Desarrollo, Formación, Conocimiento, Aprendizaje

INTRODUCCIÓN

Nuestra facultad de Tecnología de la salud, última institución creada en la actual Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, tiene como principal objetivo la formación de recursos humanos, lo cual responde a procesos académicos en el pre grado y en el post grado, en este último como política de perfeccionamiento y capacitación permanente del personal en el sector de la salud.



4 al 14 de noviembre de 2010

En este proceso académico del post grado según el estudio exploratorio realizado a través de entrevistas, encuestas y el análisis de diferentes actas se pudo contactar que existen insatisfacciones en el proceso que se enmarcan en las siguientes áreas:

- ✓ La evaluación y el desarrollo personal y social.
- ✓ Impacto de los procesos evaluativos.
- ✓ Los procesos evaluativos y su generalización como resultado científico.
- ✓ Los procesos evaluativos y su relación con los componentes pedagógicos.

En el área de los estudiantes se destacan criterios negativos tales como: más del 63% de los estudiantes manifestaron temor al realizar un proceso evaluativo, un 8% no se presenta por tener inseguridad y no estar preparados, un 44% dijeron no sentir apoyo ni estimulación a la hora de evaluarse y el 20% manifiesta que las exigencias son imperativas y amenazantes.

En cuanto a los docentes se plantea que la práctica evaluativa se realiza según las orientaciones de cada programa, en su mayoría reconocen la creación de un ambiente agradable y la frecuencia de evaluaciones estereotipadas y tradicionales, en la que no se manifiesta la relación contenido - forma

En ambos criterios se manifiestan posiciones diferentes ante una misma actividad de la práctica educativa que repercuten en muchas ocasiones a insatisfacciones de las problemáticas principales existentes en el aprendizaje y la falta de correspondencia entre los conocimientos reales de los estudiantes y las altas calificaciones que reciben frecuentemente

Todas estas irregularidades nos permitió plantear como problema científico: ¿Cómo favorecer el proceso evaluativo en la enseñanza de post grado que permita su dinamización y el desarrollo formativo en los estudiantes?, como objetivo nos trazamos la valoración de los diferentes presupuestos pedagógicos en torno al proceso evaluativo del post grado para favorecer el proceso de aprendizaje en los estudiantes, por lo que resulta de carácter obligatorio el análisis de las diferentes concepciones teórico-metodológicas y gnoseológica que permita la contextualización de los escenarios y la caracterización del proceso pedagógico incluyendo a los estudiantes.

En el estudio se abordan diferentes métodos, tales como el histórico-lógico, análisis-síntesis y la observación, se suman además, elementos de la investigación participativa, los resultados obtenidos han favorecido las formas y vías del proceso de evaluación del aprendizaje en la enseñanza de post grado.



4 al 14 de noviembre de 2010

Los resultados del diagnóstico realizado permitieron una modificación de la concepción evaluativa, el mejoramiento y aprehensión de concepciones filosófica y gnoseológica sobre el tema de la evaluación, la cual sin duda alguna es expresión de superación cultural en nuestros docentes y sustento para la reflexión y cambios en los modos de actuación en torno a la evaluación y los efectos en el desarrollo intelectual de nuestros discentes.

Desarrollo

Para la comprensión del proceso de evaluación en las diferentes enseñanzas se hace necesario un pequeño análisis sobre el concepto dado por diferentes autores.

En su concepción más simple, evaluar significa emitir un juicio de valor sobre un objeto.

Según, González (1999): “La evaluación del aprendizaje es la actividad cuyo objetivo es la valoración del proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes, a los efectos de orientar y regular la enseñanza para el logro de las finalidades de formación” (p. 36).

La evaluación como actividad que tiene el objetivo de orientar la toma de decisiones para mejorar aquello que se juzga, involucra actividades programadas de reflexión sobre la acción basada en procedimientos sistemáticos de recolección de información, análisis e interpretación, con el propósito de formular recomendaciones para la transformación (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2003).

Hernández Nodarse, M. (2007), en su artículo sobre La evaluación del aprendizaje: ¿estimulo o amenaza? Define que la evaluación es parte del proceso de asimilación y es uno de los eslabones del contenido del sistema de dirección del Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA).

Para Hamayan, 1995; Huerta, 1995; Zabalza, 1991; Eisner, 1993, la evaluación no es un momento o examen en particular, sino un proceso sistemático y dialéctico, que requiere de ser complementado por el uso adecuado y racional de las diversas técnicas y alternativas evaluativas existentes

Así pudiéramos analizar diferentes puntos de vistas de diferentes maestros e incluso los propios estudiantes, sin embargo en nuestra óptica el proceso de evaluación es un proceso complejo de carácter social, formativo y desarrollador.



4 al 14 de noviembre de 2010

En el análisis y valoración de estas y otras definiciones si esta implícito que la evaluación, es objetiva cuando hay una estrecha relación entre el o los objetivos de la enseñanza y el proceso de asimilación, visto así, este proceso puede actuar como un mecanismo de regulación del proceso de enseñanza y puede ser utilizado por el docente como herramienta formativa.

En la actualidad hay tendencias evaluativas que incluyen la formación de competencia durante los procesos de superación profesional en algunas de sus variantes, sin embargo; la educación a distancia es una vía propicia para establecer a partir de la formación por competencia o el desarrollo de las diferentes habilidades (investigativas, laborales, etc.) nueva formas evaluativas que permitan una valoración objetiva del nivel de desarrollo personal de los estudiantes en su proceso formativo.

Al hablar de desarrollo no solo se incluye la aprehensión de la habilidad o competencia, aquí ampliamos el concepto a **desarrollo sistemático formativo**, el cual nace de la identificación de las necesidades de aprendizaje en los diferentes niveles por lo que transita el estudiante hasta lograr una titulación, este desarrollo sistemático formativo tiene dos categorías de evaluación las cuales expresan el transito en el proceso de asimilación del estudiante y se expresan en estancamiento¹ y desarrollo.²

Este concepto nos permite dar continuidad a través de las actividades científicas, académicas y la propia actividad laboral de la socialización, generalización del conocimiento, creatividad y capacitación como expresión del nivel alcanzado en la formación inicial.

Abordábamos en el inicio del artículo que el proceso de evaluación es un proceso complejo de carácter social, formativo y desarrollador, pero el mismo no he llevado por nuestros docentes de forma homogénea ni todos tienen el mismo criterio evaluativo a pesar de que en los colectivos de asignaturas, orientaciones de los programas y otros entidades existen indicaciones al respecto, pudiéramos entonces preguntarnos:

¿Se evalúan realmente los objetivos como valía del aprendizaje?

¹ Certificación que se otorga a los estudiantes que no cumplen con los indicadores formativos y de desarrollo en las diferentes etapas evaluativas.

² Certificación que se otorga a los estudiantes que cumplen con los indicadores formativos y de desarrollo en las diferentes etapas evaluativas.



4 al 14 de noviembre de 2010

En principio se puede generalizar que todos los procesos evaluativos responden a los diferentes objetivos (formativos, instructivos, sociales) pero debemos reflexionar y valorar si todos los procesos evaluativos definen el propósito formativo y de desarrollo individual y para con la sociedad, si realizamos las evaluaciones en las mismas condiciones, si valoramos las necesidades, intereses y necesidades individuales y social, si valoramos la creatividad como nivel de desarrollo e independencia en los estudiantes, si damos significación a lo aprendido con el reconocimiento social y estimulación en los estudiantes, si creamos un ambiente agradable en los procesos evaluativos, si atendemos a través de la evaluación la biodiversidad, somos como docentes democrático y flexible durante los procesos evaluativos, evaluamos como expresión sólida de preparación para la vida y el trabajo en sociedad.

La práctica pedagógica ha demostrado que mientras no se realicen procesos investigativos críticos y no cuestionemos nuestros métodos que en muchos docentes tienen un gran sentido en el orden tradicional no aparecerán concepciones renovadoras que modifiquen los criterios evaluativos, continuaremos viendo los errores y los malos resultados como parte del pecado de los estudiantes (Fariñas1999.p.32) y no como resultado de la mala aplicación de nuestros métodos pedagógicos.

En el orden pedagógico hay criterio que tenemos que redefinir como docentes, pues el hecho de ser el principal metodólogo del trabajo pedagógico y activista del trabajo político nos proporciona las herramientas para crear un clima psicopedagógico agradable en la relación alumno - profesor, lo cual favorece a los modelos de trabajo cooperados en el entorno social educativo, favoreciendo la formación de valores, sentimientos y expectativas de aprendizajes.

Es necesario enfatizar además que los procesos de evaluación son expresiones conjugadas de las actividades realizadas, orientadas, comprobadas y sistematizadas como actividades docentes en el contexto estudiantil y del aula o los escenarios docentes.

El abordaje del carácter democrático en la investigación, es visto por muchos docentes como algo ficticio, ilógico e irreal. En nuestra experiencia el conocer cuales deben ser los objetivos a evaluar derivado de las propuestas estudiantiles así como las formas de preguntas, constituye una exploración diagnóstica para la elaboración del instrumento de evaluación y pone de manifiesto ante el estudiantado que la evaluación no es solo un atributo del profesor, lo que no se puede perder de vista es el carácter problemático de la enseñanza y la contribución



4 al 14 de noviembre de 2010

que este proceso debe hacer al mejoramiento del conocimiento y los métodos de estudio en los estudiantes.

Sin duda alguna la evaluación no se puede ver como un momento, en si es un proceso, complejo, con muchas interrelaciones objetivas y subjetivas que cumple diferentes funciones y cuyo resultado más importante no esta en el orden cuantitativo si no en carácter desarrollador y productivo que se logra en el proceso formativo de los estudiantes.

Se hace necesaria una reconceptualización de este proceso, de forma tal que se convierta bajo la influencia del maestro en un resorte impulsor del desarrollo social y fuente permanente de motivos e interés para favorecer los procesos creativos en los centros universitarios.

En tal sentido se proponen algunas acciones que pueden favorecer este proceso.

- Preparación de los docentes en el orden pedagógico, didáctico, psicológico y técnico instrumentar que permita condicionar al proceso de evaluación.
- Actualización permanente y sistémica sobre el tema en diferentes contextos y sistemas socio económicos.
- Realizar proceso de autoevaluación al concluir cada actividad docente.
- Diagnóstico de su conocimiento y sistematización de su desarrollo.
- Es necesario evaluar sus competencias cognitivas, afectivas y sociales.
- Establecimiento de dinámicas escolares más productivas e integradoras.
- Vinculación de los docentes con los contenidos teóricos prácticos de sus estudiantes (estrechar vinculo entre los docentes y las carreras o perfiles).
- Utilizar los resultados que ofrecen las evaluaciones.
- Implementar diferentes fuentes de evaluación para lograr resultados integradores.
- Aplicación de política evaluativa participativa.
- Realizar procesos evaluativos sistémicos y desarrolladores.
- Favorecer procesos de desarrollo autónomo en los estudiantes que revelen los valores de su proceso formativo y de crecimiento.
- Desarrollo de habilidades crecientes que expresen el desarrollo individual.

Conclusiones:

- ✓ El tema referido demuestra que la evaluación es un proceso complejo y cultural con una base socio – histórica y filosófica, la cual es dialéctica y desarrolladora de acuerdo a los objetivos formativos y sociales.



4 al 14 de noviembre de 2010

- ✓ La evaluación educativa, debe tener en cuenta los elementos contextuales en los que se desarrollan los procesos de formación y desarrollo individual, así como con la obtención de resultados individuales y sociales que preserven y generen la cultura de nuestro país.
- ✓ El análisis de los productos de un proceso de enseñanza aprendizaje y del sistema educativo como política educativa, adquirirá sentido, en la medida en que se apliquen las variables que favorecen el conocimiento, las habilidades o las competencias esperadas en el proceso formativo de los estudiantes.

Bibliografías:

- FARIÑAS, G. (1999): Maestro. Una estrategia para la enseñanza. Ed. Academia, La Habana.
- GONZÁLEZ, M. (1999): La evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria. CEPES. Universidad de La Habana.
- HERNÁNDEZ NODARSE, M. (2004): "La evaluación del aprendizaje de la Química: experiencia desarrollada en grupos de alto rendimiento del IPVCE V. I. Lenin". Tesis de Maestría. Universidad de La Habana.
- HERNÁNDEZ NODARSE, M. (2010): La evaluación del aprendizaje: ¿estimulo ó amenaza. Universidad de La Habana.
- OTEIZA, F., y MIRANDA, H. (2004): "Evaluación del aprendizaje matemático. Alternativas para innovar".
Disponible en URL:
<http://www.comenius.usach.d/webmat2/enfoque/alternativas.htm>.
(7 de Octubre del 2004).
- ZILBERSTEIN, J., y PORTELA, R. (2002): Una concepción desarrolladora de la motivación y el aprendizaje de las ciencias. IPLAC, La Habana.
- COLL, Cesar (2004). "La misión de la escuela y su articulación con otros escenarios educativos: reflexiones en torno al protagonismo y los límites de la educación escolar" en COMIE (Ed.), VI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Conferencias Magistrales, México, COMIE.
Disponible en:
http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/conf/CC_COMIE_04.pdf
- JURADO, Pedro y RAMIREZ, Alma (2009). "Educación inclusiva e interculturalidad en contextos de migración" en Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, vol. 3, no. 2, Santiago de Chile, Universidad Central.
Disponible en:
<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num2/art7.pdf> [Consulta: feb. 2010]

3º Congreso Virtual Iberoamericano
de Calidad en Educación a Distancia



EduQ@ 2010

4 al 14 de noviembre de 2010

- OEI (2008). Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Madrid: OEI.